



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

Culiacán Rosales, Sinaloa; a veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro.

Analizado el expediente citado en el rubro, formado con motivo de la petición formulada por la Mtra. Edna Lijian Aguilar Olguín, Magistrada Instructora de la Sala Regional Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, mediante oficio de fecha once de octubre de dos mil veinticuatro, por medio del cual solicita la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se encuentran en las sentencias que han quedado firmes durante el tercer trimestre del ejercicio 2024, este Comité de Transparencia del citado organismo garante, integrado de acuerdo en lo previsto por el artículo 49 del Reglamento Interior de este Tribunal, por los CC. Mtro. Jesús Armando Sánchez Báez, como Presidente, Mtra. Sara Singh Urías como Secretaria Técnica y la Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta, Vocal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, emite la presente resolución:

I. ANTECEDENTES Y TRÁMITE

1.-La petición de referencia fue presentada por la Magistrada Instructora de la Sala Regional Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, mediante oficio de fecha once de octubre de dos mil veinticuatro, donde solicita la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se encuentran en las sentencias que han quedado firmes durante el tercer trimestre del ejercicio 2024.

2.-Recibido el oficio antes citado, este Comité de Transparencia lo integró al expediente en el que se actúa, a efecto de contar con los elementos necesarios para el pronunciamiento de la presente resolución.

II. COMPETENCIA

Este Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, 66, fracción II, 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 49 del Reglamento Interior de este organismo constitucional autónomo.



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

III. CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS

PRIMERO. – Los artículos 87 y 88 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa establece, respectivamente, que es obligación de los sujetos obligados poner a disposición de las personas la información a que se refiere el Título Cuarto de la ley en cita, en los portales oficiales de internet correspondientes y a través de la Plataforma Nacional en los formatos de publicación que para tal efecto establezcan los Lineamientos técnicos que emita el Sistema Nacional para asegurar que ésta sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable; y que la obligación correspondiente a las obligaciones de transparencia deberán actualizarse por lo menos cada tres meses, salvo que en la ley o en otra disposición normativa se establezca un plazo diverso y deberá permanecer disponible y accesible, atendiendo a las cualidades de la misma, de conformidad con los criterios que para tal efecto emita el Sistema Nacional.

Por su parte el artículo 95, fracción XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, señala que los sujetos obligados pondrán a disposición del público y actualizarán en forma permanente la información en los respectivos medios electrónicos, en este caso, la relativa a las resoluciones y laudos que se emitan.

En tanto que el artículo 165 establece que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable. Para ello, el artículo 4, fracción XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, dispone que es un dato personal cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; y que se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, ya sea numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo.

En el mismo sentido, establece de manera enunciativa más no limitativa, que una persona es identificada o identificable en cuanto a sus características físicas y los siguientes datos generales: Nombre, edad, sexo, estado civil, domicilio, escolaridad, nacionalidad, número telefónico particular, correo electrónico no oficial, huella dactilar, ADN (Código genético), número de seguridad social o análogo, registro federal de contribuyente.

Finalmente, el artículo 155, fracción III, de la Ley de Transparencia estatal, dispone que la clasificación de la información se llevara a cabo en el momento en que se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la ley.



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

SEGUNDO. La Magistrada Instructora de la Sala Regional Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, sustenta su petición a través de las siguientes consideraciones y fundamentos:

“(…)

En razón de la actualización de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, correspondiente a las obligaciones de transparencia en relación al tercer trimestre del ejercicio dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4, fracción XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, 3, fracción XVI, 66, fracción X y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, solicito al Comité de Transparencia la clasificación de la información confidencial de los datos contenidos en las sentencias ejecutoriadas en esta Sala, mismas que serán testadas en el plazo señalado.

Lo anterior, toda vez que de conformidad con el artículo 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable, es decir, Nombres, domicilios, folio de actos impugnados, fechas, claves catastrales, correo electrónico no oficial, número de seguridad social, Registro Federal del Contribuyente, tal como lo establece el artículo 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

En ese tenor, los números de expedientes sobre los que se solicita la clasificación de la información, toda vez que se elaboraran versiones públicas en las que se testen los datos clasificados según lo establecido en el numeral 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, tales como Nombre del actor, resolución, requerimiento de pago, acta de hechos, folio de solicitud, aviso de movimiento de personal, acta de nacimiento, número de afiliación, folio de certificaciones, folio de recibo de pago, boleta de infracción, clave catastral y acta de defunción, averiguación previa y oficios, y son los siguientes:

	EXPEDIENTE	DATOS TESTADOS
1	1707/23	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

2	411/20	<i>Nombre del actor, monto del Oacto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
3	421/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
4	1441/21	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
5	1469/21	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
6	1489/21	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
7	1495/21	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, clave catastral, fecha del acto impugnado.</i>
8	1523/21	<i>Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado.</i>
9	1535/21	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, clave catastral, fecha del acto impugnado.</i>
10	211/22	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
11	249/22	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
12	254/22	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
13	390/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado.</i>
14	399/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado</i>
15	517/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
16	476/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
17	483/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
18	485/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

19	496/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
20	522/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
21	1402/21	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
22	329/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
23	222/20	<i>Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.</i>
24	324/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
25	338/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
26	1435/21	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
27	92/22	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
28	403/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
29	446/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
30	494/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
31	919/21	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
32	1438/21	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
33	793/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
34	485/23	<i>Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.</i>

Clayton



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

35	166/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
36	159/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
37	618/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
38	830/23	<i>Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.</i>
39	1007/19	<i>Nombre del actor, folio del acto impugnado.</i>
40	1377/23	<i>Nombre del actor, número de cuenta, monto del acto impugnado,</i>
41	570/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
42	557/20	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
43	628/19	<i>Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.</i>
44	1742/23	<i>Nombre del actor, clave catastral.</i>
45	86/24	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
46	102/24	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
47	721/23	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
48	1409/23	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
49	1812/19	<i>Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.</i>
50	356/24	<i>Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho, fecha del acto impugnado.</i>
51	287/22	<i>Nombre del actor, acto impugnado, oficios de actos impugnado.</i>
52	219/19	<i>Nombre del actor, acto impugnado, clave catastral, monto de acto impugnado.</i>
53	802/21	<i>Nombre del actor, acto impugnado.</i>



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

54	894/23	Nombre del actor, folio del recibo impugnado.
55	1024/20	Nombre del actor, folio del recibo impugnado, clave catastral, monto del acto impugnado.
56	1473/23	Nombre del actor, folio del acto impugnado.
57	1489/23	Nombre del actor, folio del acto impugnado.
58	269/23	Nombre del actor, folio del acto impugnado, monto del acto impugnado, oficio, acta de nacimiento.
59	243/22	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
60	1393/21	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
61	2476/17	Nombre del actor, fecha del acto impugnado.
62	573/23	Nombre del actor, fecha del acto impugnado, oficio del acto impugnado.
63	528/20	Nombre del actor, recibo impugnado, monto impugnado.
64	1420/17	Nombre del actor, fecha del acto impugnado, oficio del acto impugnado.
65	1663/23	Nombre del actor, fecha del acto impugnado, oficio del acto impugnado.
66	806/23	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
67	1011/20	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
68	1189/20	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
69	1291/20	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
70	1357/20	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
71	1553/20	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
72	470/22	Nombre del actor, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado, oficio.
73	961/21	Nombre del actor, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado, oficio.
74	1039/21	Nombre del actor, fecha del acto impugnado.
75	1191/17	Nombre del actor, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado, oficio.

Calderón



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

76	1124/21	Nombre del actor, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado, oficio.
77	513/20	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
78	1227/22	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
79	9/20	Nombre del actor, fecha del acto impugnado, oficio del acto impugnado.
80	152/23	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
81	1555/21	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
82	1719/23	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
83	179/19	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
84	1700/19	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
85	1738/23	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
86	10/24	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
87	173/20	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
88	383/20	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
89	414/23	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
90	490/20	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
91	498/20	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
92	810/23	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
93	1361/23	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
94	1374/22	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
95	1671/23	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

96	1770/23	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
97	1790/23	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta de hecho.
98	1284/18	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta Impugnado, fecha del acto impugnado
99	2475/17	Nombre del actor, monto del acto impugnado, folio del acta Impugnado, fecha del acto impugnado
100	250/24	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
101	1369/23	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
102	2/24	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
103	669/19	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
104	1542/20	Nombre del actor, clave catastral, fecha del acto impugnado, monto del acto impugnado.
105	752/21	Nombre de la actora, orden de trabajo y recibo.
106	1779/23	Nombre del actor y acta de hechos.
107	1204/21	Nombre del actor y acta de hechos.
108	1045/19	Nombre del actor, nombre del representante legal, boleta de infracción y número de cuenta.
109	1787/23	Nombre del actor y boleta de infracción.
110	191/24	Nombre del actor y clave catastral.
111	231/24	Nombre del actor y actas de hechos.
112	162/21	Nombre del actor y folio de orden de trabajo.
113	1362/23	Nombre del actor y acta de hechos.
114	121/23	Nombre del actor, nombre y claves catastrales.
115	832/23	Nombre de la actora y número de cuenta.
116	867/23	Nombre del actor, número de recibo y número de cuenta.
117	1036/23	Nombre del actor y número de recibos.
118	1292/23	Nombre del actor y número de cuenta.
119	115/24	Nombre del actor y clave catastral.
120	303/23	Nombre de la actora.
121	367/23	Nombre del actor.

Almeyda



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

122	1364/22	<i>Nombre del actor, número de recibo y actas de hechos.</i>
123	1420/20	<i>Nombre, clave catastral, número de recibo, número de crédito fiscal, nombre, domicilio.</i>
124	672/22	<i>Nombre, oficio y constancia de servicios.</i>
125	801/20	<i>Nombre del actor.</i>
126	211/24	<i>Nombre, clave catastral y número de recibo.</i>
127	558/23	<i>Nombre, boleta de infracción y número de recibo.</i>
128	1720/23	<i>Nombre, clave catastral y número de recibo.</i>
129	1805/17	<i>Nombre del actor, oficio y nombre.</i>
130	1351/19	<i>Nombre y oficio.</i>
131	808/21	<i>Nombre del actor, acta de hechos y número de recibo.</i>
132	1700/23	<i>Nombre, clave catastral y número de recibo.</i>
133	1269/20	<i>Nombre del actor.</i>
134	326/21	<i>Nombre del actor y recibo de pago.</i>
135	1716/23	<i>Nombre, clave catastral y número de recibo.</i>
136	1728/23	<i>Nombre, clave catastral y número de recibo.</i>
137	1739/23	<i>Nombre, clave catastral y número de recibo.</i>
138	557/17	<i>Nombre del actor.</i>
139	235/22	<i>Nombre del actor.</i>
140	291/23	<i>Nombre del actor, número de recibo, oficio y actas de hechos.</i>
141	715/18	<i>Nombre del actor y oficio.</i>
142	1669/21	<i>Nombre del actor, boleta de infracción y número de recibo.</i>
143	1680/21	<i>Nombre del actor, número de recibo y acta de hechos.</i>
144	1718/21	<i>Nombre del actor, número de recibo y actas de hechos.</i>
145	4/23	<i>Nombre, clave catastral y número de recibo.</i>
146	490/23	<i>Nombre, clave catastral y número de recibos.</i>
147	594/23	<i>Nombre y número de recibo.</i>
148	599/18	<i>Nombre, acta de hechos y número de serie.</i>
149	618/23	<i>Nombre y número de recibo.</i>
150	1677/21	<i>Nombre del actor, acta de hechos y números de recibos.</i>
151	229/21	<i>Nombre y número de recibo.</i>



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

152	231/21	Nombre del actor.
153	387/18	Nombre del actor y nombre.
154	539/21	Nombre del actor.
155	544/18	Nombre del actor, acta de hechos, número de facturas y números de recibos.
156	554/23	Nombre del actor y recibo de pago.
157	778/23	Nombre del actor y recibo de pago.
158	900/22	Nombre del actor, acta de hechos y números de recibos.
159	923/21	Nombre del actor y acta de hechos.
160	948/21	Nombre y oficios.
161	1013/19	Nombre y número de los recibos de pagos.
162	1113/20	Nombre y oficio.
163	1133/22	Nombre de la actora.
164	1448/20	Nombre de la actora y números de recibos.
165	1573/22	Nombre de la actora y números de recibos.
166	1607/21	Nombre de la actora y oficio.
167	1633/23	Nombre, número de notario, notario y número de recibo de pago.
168	1663/19	Nombre, datos de escritura pública y número de recibo de pago.
169	1677/17	Nombre del actor y oficio.
170	1693/21	Nombre y número de recibo de pago.
171	1753/18	Nombre la actora, nombre del representante legal, oficio y número de expediente del recurso.
172	2812/17	Nombre del actor, número de boleta de infracción y número de recibo de pago.
173	225/23	Nombre la actora, nombre del representante legal, clave catastral y número de recibo de pago.
174	289/24	Nombre del actor, acta de hechos y número de recibos de pagos.
175	337/24	Nombre la actora, clave catastral y número de recibo de pago.
176	911/23	Nombre del actor, oficio y constancia de servicios.
177	1546/21	Nombre del actor y nombre del representante legal.
178	1890/18	Nombre del actor y nombre del representante legal.
179	655/20	Nombre y oficio.
180	122/23	Se omitió nombre del actor y clave catastral.

Alvarez



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

181	962/20	<i>Se omitió nombre del actor, folio del acta de hechos, folio del recibo y placa del vehículo.</i>
182	1736/23	<i>Se omitió nombre del actor y folio de actas de hechos.</i>
183	1158/21	<i>Se omitió nombre del actor, folio de la resolución y folio clave catastral,</i>
184	1327/23	<i>Se omitió nombre del actor y folio del acta de hechos.</i>
185	587/23	<i>Se omitió nombre del actor y apoderado legal y folios de los recibos de pago.</i>
186	638/18	<i>Se omitió nombre del actor y clave catastral.</i>
187	2075/19	<i>Se omitió nombre del actor, folio de la boleta de infracción y folio de gafete.</i>
188	2076/19	<i>Se omitió nombre del actor, folio de la boleta de infracción y folio del gafete.</i>
189	2185/19	<i>Se omitió nombre del actor y folio de la boleta de infracción,</i>
190	1037/18	<i>Se omitió nombre del actor y folio de recibo.</i>
191	631/23	<i>Se omitió nombre del actor y folios del acta de hechos y recibos oficiales.</i>
192	1037/22	<i>Se omitió nombre del actor y folio del oficio impugnado.</i>
193	2303/19	<i>Se omitió nombre del actor.</i>
194	1515/2022	<i>Nombre Del Actor</i>
195	429/2023	<i>Nombre De La Parte Actora, Folio De Oficio, Fotografias</i>
196	1543/2020	<i>Nombre De La Parte Actora, Numero De Recibo</i>
197	13/2024	<i>Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos</i>
198	869/2023	<i>Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos</i>
199	1425/2022	<i>Nombre De La Parte Actora, Numero De Recibo</i>



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

200	269/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
201	283/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
202	189/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
203	241/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
204	279/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
205	287/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
206	291/2024	Nombre De La Parte Actora, Folio De Boleta De Infraccion
207	375/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
208	387/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
209	391/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
210	21/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
211	69/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
212	85/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
213	101/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
214	153/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
215	161/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
216	327/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
217	315/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
218	399/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
219	403/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
220	435/2024	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
221	748/2023	Nombre De La Parte Actora, Folio De Formulario Pre Elaborado
222	771/2022	Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos
223	1249/2022	Nombre De La Parte Actora, Folio De Boleta De Infracción
224	1336/2023	Nombre De La Parte Actora, Folio De Requerimiento De Multa, Folio De

Aguiar



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

		<i>Requerimiento De Pago Y Embargo, Número De Expediente De Origen</i>
225	<i>1523/2022</i>	<i>Nombre De La Parte Actora, Folio De Oficio, Fotografías</i>
226	<i>586/2020</i>	<i>Nombre De La Parte Actora, Folio De Oficio, Fotografías</i>
227	<i>740/2023</i>	<i>Nombre De La Parte Actora, Folio De Acta De Hechos, Folio De Recibo De Pago</i>
228	<i>1016/2019</i>	<i>Nombre De La Parte Actora, Folio De Acta De Nacimiento</i>
229	<i>1596/2021</i>	<i>Nombre De La Parte Actora, Folio De Oficio, Fotografías</i>
230	<i>1546/2020</i>	<i>Nombre De La Parte Actora, Numero De Recibo</i>
231	<i>749/2018</i>	<i>Nombre De La Parte Actora, Nombre Del Cónyuge Fallecido, Folio De Acta De Defunción, Folio De Comprobante De Pago</i>
232	<i>335/2024</i>	<i>Nombre Del Actor Y Folio De Acta De Hechos</i>
233	<i>1524/2023</i>	<i>Nombre De La Parte Actora, Folio De Oficio, Fotografías</i>

Sin otro particular, en espera de la confirmación de la solicitud realizada

(...)"

TERCERO. Una vez leídos los argumentos anteriores y revisados físicamente los documentos anteriormente descritos, el Presidente del Comité de Transparencia de este Tribunal los sometió a consideración de los integrantes del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, con el fin de que, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 66 fracción II de la Ley en mención, determine su confirmación, modificación o revocación.

Derivado de ello, se analizaron los datos personales contenidos en las sentencias que han quedado firmes de los meses de julio, agosto y septiembre de dos mil veinticuatro, a las cuales se les testó lo siguiente: nombres, domicilios, folio de actos impugnados, fechas, claves catastrales, numero de seguridad social, Registro Federal del Contribuyente.

Tras una deliberación de los presentes, se concluyó que es procedente la clasificación de confidencialidad de la información contenida dentro de las sentencias que han quedado firmes de los meses de julio, agosto y septiembre de dos mil veinticuatro.



EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

Es decir, la información fue clasificada correctamente, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 155, 160 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Por las razones antes expuestas y explicadas, es procedente declarar la validez de la confidencialidad de la información puesta a consideración, cuya aprobación fue solicitada a este Comité de Transparencia.

CUARTO. A partir de lo antes expuesto, y tomando en cuenta que a la Magistrada de la Sala Regional Zona Centro le corresponde publicar y actualizar la información que refiere el artículo 95, fracción XX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, que en los documentos a registrar -sentencias- en los formatos de carga correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2024, se encuentran datos personales, como lo es nombres, domicilios, folio de actos impugnados, fechas, claves catastrales, número de seguridad social, Registro Federal del Contribuyente, resulta procedente **CONFIRMAR LA DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN PARCIAL** de los documentos concernientes a las sentencias que al efecto fueron generadas por la Sala Regional Zona Centro de este Tribunal.

Al momento de elaborar las versiones públicas de las sentencias que son mencionadas en el oficio de fecha once de octubre y de la presente resolución, la Magistrada de la Sala Regional Zona Centro, deberá testar solo aquellos datos personales que en ellos se consignen, en apego a lo previsto en el artículo 165 de la ley de transparencia estatal, en relación con el artículo 4, fracción XI de la Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de esa manera dar cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Cuarto en relación con el artículo 90 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

IV. RESOLUCIÓN

Por lo expuesto y fundado, se resuelve:

ÚNICO. Con fundamento en el artículo 66 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa se **CONFIRMA** por unanimidad la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se encuentran en las sentencias emitidas por la Sala Regional




EXPEDIENTE NÚM: 45/CT-TJA/2024

Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, como sujeto obligado, durante el tercer trimestre del ejercicio 2024, según lo establecido en los puntos de Consideraciones y Fundamentos de esta resolución, autorizando la elaboración de su versión pública, y dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 95, fracción XX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

NOTIFIQUESE a la Magistrada de la Sala Regional Zona Centro de este Tribunal para el efecto conducente.


Mtro. Jesús Armando Sánchez Báez
Presidente del Comité de
Transparencia


Mtra. Sara Singh Urias
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia



Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta
Vocal del Comité de Transparencia



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA